**Maestría en Ciencias Sociales del Trabajo– Ciclo lectivo 2020**

**Materia: “Sociología del Trabajo y del empleo”**

**Docente(s)**

**Beatriz WEHLE**

Licenciada en Sociología (UBA). Magíster en Sociología en la FLACSO y en la Universidad Católica de Lovaina. Doctora en Sociología de la Universidad Católica de Lovaina (Bélgica). Profesora de la Maestría en Ciencias Sociales del Trabajo (UBA)dictando el Curso: “Sociología del Trabajo y del empleo”. Profesora Asociada a cargo Catedra Sociología CBC -UBA. Investigadora y Profesora Titular Universidad Nacional de Quilmes. Dirige Proyectos de Investigación en Ciencias Sociales con desarrollos en el campo de la Sociología del Trabajo y de las Organizaciones. Dirige Tesis de Maestría y Doctorado. Cuenta con diversas publicaciones académicas en Argentina y en el extranjero.

**Fundamentación**

Desde el concepto de trabajo como categoría sociológica y considerando los procesos de inclusión y exclusión social destacamos la necesidad realizar un giro epistémico para abordar y confrontar las concepciones históricas sobre el trabajo con las nuevas concepciones ampliadas sobre el trabajo informal, el trabajo precario y el trabajo en negro que den cuenta de las complejas relaciones que se establecen en el contexto social actual en el marco del pensamiento crítico latinoamericano.

El abordaje de las transformaciones tecnológicas, económicas y sociales que atraviesan al mundo del trabajo en general ha llevado a que vastos sectores sociales permanezcan en la informalidad laboral y hacen necesaria una profunda reflexión crítica sobre las lógicas empresariales y la perspectiva de género. Estas problemáticas constituyen los eje centrales para analizar los cambios económicos y sociales que se han sucedido en las últimas décadas, sumados a la incorporación de nuevas tecnologías en el ámbito laboral. La complejidad que presenta el escenario mundial y nacional, que involucran no solo aspectos económicos sino también tecnológicos y culturales, requiere analizar la relación entre las nuevas y viejas formas de empleo y los procesos de inclusión social abordando la inserción laboral de los jóvenes y la perspectiva de género.

**Objetivos**

* Proporcionar a los estudiantes herramientas conceptuales y analíticas para reflexionar sobre los cambios en las modalidades de empleo y los procesos de inclusión y exclusión social.
* Abordar reflexivamente la problemática del empleo y el trabajo.
* Exponer y vincular analíticamente los conceptos teóricos con el contexto socio histórico.
* Introducir algunos de los principales temas y debates dentro del campo del trabajo de manera relacional.
* Establecer conexiones entre las distintas unidades temáticas del curso.
* Generar un espacio de discusión y de análisis recíproco entre los estudiantes y entre estudiantes y docentes.
* Incentivar el trabajo colectivo y la interacción grupal como formas de aprendizaje.

**Unidades**

Unidad 1.

El concepto de trabajo como categoría sociológica y los abordajes multidisciplinarios. El trabajo en la historia. El trabajo como categoría antropológica. El trabajo y la naturaleza humana. Trabajo, modernidad y sindicalismo. Los actores sociales y el trabajo. Teorías sociológicas y paradigmas sobre el trabajo humano y el empleo. La división del trabajo social. El hombre como productor de valor. La relación salarial. Cooperación y producción capitalista. El carácter capitalista de la manufactura. El obrero parcial y su herramienta. La fábrica. El obrero y la máquina. La perspectiva técnico-económica del taylorismo: control de los tiempos de producción y nuevas normas de trabajo. Nuevas normas de productividad y de producción. Estandarización de la producción

Unidad 2.

Transformaciones del mercado de trabajo en Argentina y en el mundo. Hacia un concepto ampliado de trabajo. Trabajo clásico y trabajo no clásico. Teletrabajo. Trabajo en plataformas digitales. Degradación del trabajo. Precariedad y sujeto de trabajo. Contrato de trabajo por tiempo determinado. La tercerización ficticia e ilícita y la indeterminación del sujeto empleador. Subcontratación e intermediación lícita e ilícita con interposición de sujetos. Trabajo no registrado como límite de precariedad. Trabajo en negro y protecciones sociales. Trabajo en plataformas digitales e Informalidad como omisión de regulaciones. Trabajo informal e identificaciones colectivas.

Unidad 3.

Los jóvenes y el problema del empleo. La condición joven, aproximaciones desde el tránsito entre la educación y el empleo en la Argentina contemporánea. Vulnerabilidad, precariedad y desafiliación de los jóvenes en el conurbano bonaerense. La marca de la polarización social y la segregación territorial en las disímiles posibilidades de inserción laboral de los jóvenes. La construcción social de las trayectorias laborales de jóvenes. Políticas instituciones, dispositivos y subjetividades. Desafío para las políticas públicas.

Unidad 4.

#### Trabajo y género. Reconceptualización del concepto de trabajo y análisis de las dimensiones de “género” o “sexo social”. Concepto de división sexual del trabajo. Persistencias, continuidades y cambio. Inserción laboral de la mujer en perspectiva histórica. Las concepciones reinantes y las relaciones laborales y familiares. Inserción laboral de la mujer en el siglo XXI. Prácticas discriminatorias. Desigualdad en los procesos de toma de decisiones. Etapas que marcan algunos cambios en las relaciones de género en el ámbito laboral y familiar. Economía del género: el valor simbólico y económico de las mujeres. La mujer joven y su situación laboral.

**Bibliografía**

ANTUNES, R. (2003), ¿Adiós al Trabajo? Ensayo sobre metamorfosis del trabajo y el rol central del trabajo. Buenos Aires: Ed. Herramienta.

ANTUNES, R. (2009). “Diez tesis sobre el trabajo del presente (y el futuro del trabajo)”, en Julio César Neffa, Enrique de la Garza Toledo y Leticia Muñiz Terra (comp.) *Trabajo, empleo, calificaciones profesionales, relaciones de trabajo e identidades laborales*. CLACSO, Buenos Aires. Pág. 15 a 23.

BARRERE-MAURISSON, M. *La división familiar del trabajo. La vida doble*. Buenos Aires. Asociación Trabajo y Sociedad.

Batttistini O. Y Mauger, G. (2012) *La difícil inserción de los jóvenes de clases populares en Argentina y Francia*. Prometeo. Buenos Aires.

BUSSO, M. y BOUFFARTIGUE, P. (2010) “¿Mas allá de la “precariedad” y la “informalidad”? Aportes para el debate desde una perspectiva comparada”, en Del Bono A. y Quaranta, G. (comp.) *Convivir con la incertidumbre. Aproximaciones a la flexibilización y precarización del trabajo en la Argentina*, Buenos Aires, ed. CICCUS, pág.201 a 220.

Busso, M. Y Pérez, P. (2015) “Combinar trabajo y estudios superiores ¿un privilegio de jóvenes de sectores de altos ingresos?”, en *Revista Población & Sociedad.* Vol. 22 (pp. 5-29) ISSN-L 0328 3445.

Busso, M. y Pérez, P. (2019) “El velo meritocrático. Inequidades en la inserción laboral de jóvenes durante el gobierno de Cambiemos”, en ORCID: orcid.org/0000-0003-3011-9179 (pp. 133-145).

CEDROLA SPREMOLLA, G. (2017) “El trabajo en la era digital: reflexiones sobre el impacto de la digitalización en el trabajo, la regulación laboral y las relaciones laborales”, en *Revista Internacional y Comparada de RELACIONES LABORALES Y DERECHO DEL EMPLEO*. Volumen 5, núm. 1, enero-marzo de 2017. ADAPT UniversityPress - ISSN 2282-2313.

CHÁVEZ HOYOS, M. (2010) *Trabajo femenino: las nuevas desigualdades*. ed. Alma Chapoy [et al.]. México. UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas.

CIFRA (2019) Informe sobre situación del mercado de trabajo N°6. Centro de Formación e Investigación de la República Argentina, Mayo 2019.

CIFRA-CTA y CEFS-FETIA (2019) Trabajo decente en América Latina. Centro de Investigación y Formación de la República Argentina (CIFRA), Centro de Estudios y Capacitación (CEFS), Red Latinoamericana de Investigación en Empresas Multinacionales(RedLat).  [http://www.centrocifra.org.ar/docs/Condiciones%20de%20trabajo%20en%20Argentina%20(sintesis).pdf](http://www.centrocifra.org.ar/docs/Condiciones%20de%20trabajo%20en%20Argentina%20%28sintesis%29.pdf)

CORIAT, B. (1982): "La norma y el cronómetro" (Cap. 2, pp. 23 a 37) y "La cadena" (Cap. 3, pp. 38 a 51) en *El taller y el cronómetro*, México, Siglo XXI.

Coriat, B. (1992) *El taller y el robot*, Siglo XXI, México.

DE LA GARZA TOLEDO E. (2009). “Hacia un concepto ampliado de trabajo” en Julio César Neffa, Enrique de la Garza Toledo y Leticia Muñiz Terra (comp.) *Trabajo, empleo, calificaciones profesionales, relaciones de trabajo e identidades laborales*. CLACSO, Buenos Aires.

De la Garza Toledo, E. Y Neffa, J.C. (2010), “Modelos económicos, modelo productivo y estrategias de ganancia: conceptos y problematización”, in Enrique De la Garza y Julio C. Neffa (coords.) Trabajo y modelos productivos en América Latina: Argentina, Brasil, Colombia, México, y Venezuela luego de las crisis del modo de desarrollo neoliberal, Buenos Aires: CLACSO, pp. 15-47.

Del Bono, A. (2010), Gestión global y uso local de la fuerza de trabajo: tendencias hacia la precarización laboral en call centers exportadores de servicios”, en Del Bono, A. y Quaranta, G. (comp.) Convivir con la incertidumbre. Ediciones CICCUS. Buenos Aires (pp.117-142).

Del Bono, Andrea (2019) “Trabajadores de plataformas digitales: Condiciones laborales en plataformas de reparto a domicilio en Argentina”, en *Cuestiones de Sociología*, Nº 21, 083, agosto 2019-enero 2020, ISSN 2346-8904. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología.

DURKHEIM, Emile; De la División del Trabajo Social. Buenos Aires, Editorial Schapire. Prólogo a la segundaedición. Pág. 7 a 32.

Figari, C. (2011) “Hegemonía empresaria y nuevas lógicas de control social: la formación del mando”, en Revista *Trabajo y Sociedad.* N°17, vol. XV, Invierno 2011, Santiago del Estero, Argentina. ISSN 1514-6871 (Caicyt-Conicet) [www.unse.edu.ar/trabajoysociedad](http://www.unse.edu.ar/trabajoysociedad) (pp.105-122)

FLÓREZ–ESTRADA, M. (2007) *Economía del género: el valor simbólico y económico de las mujeres*. Costa Rica. San José. Editorial UCR

GONZALEZ CAO R. (2018) *Los trabajadores de plataforma y la evolución de las relaciones laborales*. Trabajo de investigación en el ámbito del Centro de Estudios en Administración Tributaria (CEAT), Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires.

GOREN, N. (2000) *La mujer joven y su situación laboral*. Tesis de Maestría. Ciencias Sociales del Trabajo. UBA.

HIRATA, E. y KERGOAT, D. (1997) *La división sexual del trabajo. Permanencia y cambio.* Buenos Aires. Asociación Trabajo y Sociedad. Pág. 53 a 73.

Iranzo, C. y Richter, J. (2012) “Las implicaciones de la subcontratación laboral”, en Celis Ospina, J.C. (Coord.) “*La subcontratación laboral en América latina: Miradas Multidensionales*”, Clacso, Ediciones de la Escuela Nacional Sindical, Colombia (pág. 17 – 40).

JACINTO, C.; WOLF, M.; BESSEGA, C.; LONGO, M. (2005) “Jóvenes, precariedades y sentidos del trabajo”. Ponencia *7mo Congreso Nacional de Estudios del Trabajo*. Buenos Aires: ASET.

Jacinto, C. (2008), Los dispositivos recientes de empleo juvenil: institucionalidades, articulaciones con la educación formal y socialización laboral; Buenos Aires; Revista de trabajo; Año 4; Número 6.

Jacinto, C. y Chitarroni, H. (2010) “Precariedades, rotación y movilidades en las trayectorias laborales juveniles”, en *Revista Estudios del trabajo*. N° 39/40, Buenos Aires.

JACINTO, C. (Comp.) (2010) *La construcción social de las trayectorias laborales de jóvenes: políticas, instituciones, dispositivos y subjetividades*. Buenos Aires. Teseo, IDES.

Longo, M. E. (2012). “Las representaciones sobre el futuro: ¿Un indicador de desigualdad de inserción laboral de los jóvenes?”. En Battistini, Osvaldo y Mauger, Gerard (2012) La difícil inserción de los jóvenes de clases populares en Argentina y Francia. Ed Prometeo. Buenos Aires.

Madariaga, J., Buenadicha, C., Molina, E. y Ernst, C. (2019). Economía de plataformas y empleo ¿Cómo es trabajar para una app en Argentina?, CIPPEC-BID - OIT. Buenos Aires, 2019.

MARX, K. (1999), *El capital*, México, Ed. Siglo XXI, Cap. XI: “Cooperación” (Pag. 391-408) y Cap. XII: “División del trabajo y manufactura” (Pag. 409- 449) y Cap. XIII: “Maquinaria y Gran Industria”, punto 4: “La fábrica” (Pag. 511-521).

Méda, D. (1998): “Acto I: la invención del trabajo” (Cap. 3, pp. 50 a 74) y “Acto II: el trabajo, esencia del hombre” (Cap. 4, pp. 75 a 105) en *El trabajo. Un valor en peligro de extinción*, Barcelona, Gedisa.

MIRANDA, A. (2007) “La nueva condición joven: Educación, desigualdad y empleo”. Fundación Octubre. Buenos Aires.

Miranda, A. y Corica, A. (2018) *Entre la educación y el trabajo: la construcción cotidiana de las desigualdades juveniles en América Latina* / Ana Miranda ... [et al.] ; compilado por Agustina Corica ; Ada Freytes Frey ; Ana Miranda. - 1a ed . - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, 2018. Libro digital, PDF. Disponible en: <https://www.flacso.org.ar/wp-content/uploads/2018/04/Libro-Entre-la-escuela-y-el-trabajo-FLACSO-digital.pdf>

PEREZ, P. (2011): “Jóvenes, estratificación social y oportunidades laborales”, Revista *Labvoratorio*, Nº 24.

Pérez, P. y Busso, M. (2014) (Coord.) “Introducción”, en Tiempos contingentes: inserción laboral de los jovenes en la Argentina posneoliberal. Buenos Aires. Trabajo y Sociedad. Miño y Davila Editores.

Pérez, P. y Reartes, L. (2018) “Nuevo ciclo regresivo: Transformaciones del mercado de trabajo durante el macrismo”, en ¿Un Nuevo ciclo regresivo en Argentina?: Mundo del trabajo, conflictos laborales y crisis de hegemonía”. Universidad Nacional de la Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.653/pm.653.pdf>

QUIJANO, A. (2003) "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina" en Lander (comp.) (2003) La colonialidad del saber: eurocentrismo y cienciassociales. Perspectivas latinoamericanas. Buenos Aires, CLACSO.

SALVIA, A. (2008) Jóvenes promesas*.* Colección Nuevas Teorías Económicas. Buenos Aires: Editorial Miño y Dávila.

Srnicek, Nick (2018) Capitalismo de Plataformas. Buenos Aires: Caja Negra.

Wehle, B. (1995) Les pratiques svndicales et la politique en Argentine. Herilages et rééqullibrages; Louvain-la-Neuve, Academia/L'Hurmattan.

WEHLE, B. (1999) *“*Paradojas de los cambios tecnológicos y organizacionales en el mundo del trabajo. Reflexiones a partir de un estudio de caso en la Argentina”, en *XXII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología* –ALAS

WEHLE, B. (1999) “Trabajo, inclusión y exclusión social”, en *Revista Nueva Sociedad*, Nº 164, noviembre- diciembre 1999.

WEHLE, B. (2000) “El “valor” del trabajo como fuerza de movilización subjetiva” en El trabajo en los umbrales del Siglo XXI. III Congreso Latinoamericano de Sociología del Trabajo, Buenos Aires, mayo 2000.

Wehle, B. (2002) “Modelos de gestión de recursos humanos y nuevas competencias profesionales”, en Bialakowsky, A.; Lezcano, A. Y Senén González (comp.), Unidad en la diversidad. Estudios laborales en los 90, Revista Colección Sociedad, Nº 12, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, Eudeba, Buenos Aires.

WEHLE, B. y LAMELA, H. (2014) “Jóvenes y desigualdades desde las nociones de capital cultural, trabajo y espacio social”, en *Miradas y controversias del desarrollo territorial en Argentina. Aproximación a un enfoque analítico*.Buenos Aires. Centro Cultural de la Cooperación y Universidad Nacional de Quilmes.

WEHLE, B. y LAMELA, H. (2015) “La marca de la polarización social y la segregación territorial en las disímiles posibilidades de inserción laboral de los jóvenes del Partido de Pilar”, en *Miradas, Practicas y Controversias del Desarrollo Territorial en Argentina. Aproximación a un enfoque empírico*. Buenos Aires, Centro Cultural de la Cooperación y Universidad Nacional de Quilmes.

Wehle, B.; Anconetani, M.; y Baudry, G. (2017c) “La precariedad no percibida en los hijos de la precarización”, en XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

Wehle, B.; Anconetani, M.; y Baudry, G. (2018) “Precariedad laboral, fragilización de la acción colectiva y subjetividad en jóvenes universitarios”, en 8va Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales (CLACSO).

WEHLE, B. BAUDRY, G. (2019) “¿SER o NOSER tu propio jefe? Tensiones laborales de los jóvenes en las plataformas digitales”. Ponencia en *Congreso Nacional de Estudios del Trabajo. Los trabajadores y las trabajadoras en el escenario actual. Condiciones estructurales y alternativas frente a la crisis*. Agosto 2019.

Wyczkier, G. (2011) *“Notas para pensar la  acción gremial de base y la precariedad   laboral en el sector industrial argentino”*, en Revista Trabajo y Sociedad. Nº 17, vol. XV, Invierno 2011, Santiago del Estero, Argentina ISSN 1514-6871 (Caicyt-Conicet) - [www.unse.edu.ar/trabajoysociedad](http://www.unse.edu.ar/trabajoysociedad).

**Metodología de cursada y evaluación**

Los alumnos aprobarán la materia mediante la presentación de cuatro trabajos prácticos grupales sobre preguntas de reflexión crítica de los contenidos del curso (uno por cada unidad) que se complementarán con exposiciones grupales, que tendrán el 50% de la calificación. El otro 50% corresponderá individualmente a un trabajo final monográfico. El mismo podrá desarrollarse a partir de los contenidos del programa de la materia. Los trabajos escritos serán entregados en versión digital y respetaran las pautas formales obligatorias para la tesis de maestría (tipo de documento digital formato WORD, tipografía Times New Roman 12, normas APA para citas bibliográficas).

Consigna para trabajos prácticos grupales (TPG). Un TPG por unidad.

Objetivo: Que los estudiantes desarrollen una reflexión sociológica grupal a partir de analizar una noticia donde se refleje una problemática laboral. En otras palabras, pensar sociológicamente, aplicando el conocimiento adquirido en la cursada a la reflexión sobre ciertos aspectos en el mundo del trabajo, buscando promover el pensamiento crítico y su elaboración grupal.

Pautas generales para la realización de los TPG:

* Deben conformarse grupos de 3 a 5 estudiantes.
* se desarrollaran cuatro trabajos prácticos grupales (TPG). Un TPG por cada unidad.
* En cada TPG el grupo debe buscar una noticia donde se refleje un problema laboral que les interese y que pueda ser pensado y analizado desde los conceptos fundamentales de dicha unidad. La noticia puede ser actual o no, puede referirse al ámbito local, nacional o al plano internacional.
* Se valorará que traten noticias o temas vinculados a diferentes problemáticas de género o juveniles como ser las inserciones laborales y educativas de los jóvenes. Así como también temáticas vinculadas a los cambios tecnológicos o en las estrategias empresarias, conflictos laborales, etc.
* La noticia elegida debe desarrollar con cierta profundidad el tema en cuestión, de forma tal que pueda ser problematizado a la luz de la perspectiva teórica de dicha unidad.
* A partir de la noticia, el grupo debe seleccionar mínimamente dos conceptos de esa unidad que consideren relevantes para vincular con el tema de la noticia y reflexionar sociológicamente. Deben tratarse de conceptos que les sirvan para pensar críticamente el tema de la noticia
* En cada TPG deben quedar suficientemente trabajados los conceptos seleccionados y deben quedar claras tanto las vinculaciones entre los conceptos como la utilización de los mismos en la reflexión sobre la noticia.
* Cada TPG estará estructurado de la siguiente manera:
1. Caratula con los siguientes datos: Nombre del curso. Número de TPG. Profesor. Integrantes del grupo (Sólo aquellos que efectivamente hayan participado en la elaboración del TPG).
2. Introducción donde se describa sintéticamente el tema del que trata la noticia, los conceptos seleccionados y como se los utilizó en la reflexión grupal.
3. Desarrollo del trabajo, donde deben quedar suficientemente trabajados los conceptos seleccionados, los motivos por los cuales se los seleccionó y su utilización para poder reflexionar sociológicamente sobre la noticia elegida.
4. Las citas textuales de los autores deben ir entre comillas y en formato cursiva.
5. El desarrollo debe consistir mínimamente en 5 páginas, con letra times new roman tamaño 12, interlineado 1,5.
6. Las páginas y las notas al pie deben estar correctamente numeradas.
7. Los TPG serán enviados por mail en formato de documento digital formato WORD, tipografía Times New Roman 12, normas APA para citas bibliográficas.